

Señalan que Conagua eligió a constructora más cara

# Pierde ICA obra; acusa sobrecostos

Estima que exceso  
de pago por sifón  
en presa de Sinaloa  
es de \$246 millones

VÍCTOR FUENTES

La constructora ICA acusó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) de pagar un sobrecosto de 246 millones de pesos para una de las obras del proyecto Baluarte- Presidio Presa Santa María, valuado en 18 mil millones de pesos y uno de los más importantes del país en materia hidráulica durante los últimos tres sexenios.

El pasado 15 de mayo, el Organismo de Cuenca Pacífico Norte de Conagua adjudicó a una constructora de Sinaloa un contrato de 892.6 millones de pesos, con IVA, para la obra denominada "construcción del sifón cruce con el Río Baluarte", que incluye trabajos de desvío y un canal intermedio.

Esta oferta era la cuarta más cuantiosa de las 19 que se presentaron, y es 246 millones de pesos más alta que la más baja presentada por ICA, empresa que, junto con Mota Engil y Grupo Indi, ha dominado casi todas las obras relevantes del sexenio.

Los funcionarios de Conagua en Sinaloa que evaluaron las propuestas le dieron cero puntos en el rubro de cumplimiento de contratos previos a ICA, tal vez la constructora con más tradición en obras públicas de todo el país.

De hecho, en 2015, ICA ganó el contrato de casi 4 mil

millones de pesos para construir la presa de almacenamiento Santa María, que precisamente es el fundamento del proyecto Baluarte- Presidio.

La oferta ganadora de Constructora y Arrendadora López, en consorcio con Ozone Ecological Equipments, fue 36.6 millones de pesos más alta que el promedio de las 19 cotizaciones, que era de 738.3 millones.

El pasado 21 de junio, ICA presentó una demanda de amparo contra el Órgano Interno de Control (OIC) de Conagua, porque ante un recurso de inconformidad no suspendió la ejecución del fallo de la licitación y firma del contrato respectivo.

"La autoridad responsable violentó los derechos humanos de los quejosos, toda vez que a pesar de que su oferta económica fue la más baja de los 19 licitantes, declaró insolvente la misma", afirmó ICA en su amparo.

Agregó que Conagua limitó indebidamente el requisito de experiencia en obras similares al periodo de 4 a 10 años previos al concurso.

"La experiencia no puede ser limitada, por el contrario, debe asignarse el contrato al concursante que tenga la ma-

yor habilidad. En el presente caso, al existir limitantes en la experiencia se privilegió a los concursantes ganadores, a pesar de no tienen la experiencia de las quejas", sostuvo la constructora.

"(ICA) cuenta en exceso con la experiencia para ejecutar los trabajos objeto de la licitación pública, por haber construido obras en México y Sudamérica mucho más complejas que la licitada, en sus más de 75 años de experiencia", afirmó.

Por lo pronto, la jueza Yadira Medina negó a ICA suspender el contrato con sus competidoras, en sentencias dictadas el 19 de julio y 11 de agosto.



## El megaproyecto

El proyecto Baluarte-Presidio para Sinaloa, una de las obras prioritarias de la 4T, busca:



- Suministrar agua para el riego de 24 mil 250 hectáreas.
- Abastecer agua potable a 429 mil 600 habitantes en los municipios de Rosario y Escuinapa.

- El control de avenida del Río Baluarte y protección de la población ante escurrimientos.
- La generación hidroeléctrica de 30 MW.

- 84.5% fue el avance físico de la presa, reportado por Conagua en marzo de este año.
- 18 mil mdp costará el megaproyecto hidráulico.

